



**Minuta número 11**  
**Sexagésima Sexta Legislatura del**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**Comisión de Atención a las Personas Migrantes**  
**Primer Periodo Ordinario correspondiente**  
**al Segundo Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 19 de noviembre de 2025**

**Presidencia de la Diputada Yesenia Rojas Cervantes**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado, las personas diputadas de la Comisión de Atención a las Personas Migrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura se reunieron en la sala de la Constitución de la Biblioteca del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato para celebrar la sesión previamente convocada. La reunión se desarrolló de la siguiente manera: - - - - -

Por instrucciones de la presidencia, la secretaría pasó lista de asistencia, registrando la presencia de cinco personas diputadas. Con el registro de: Yesenia Rojas Cervantes, Noemí Márquez Márquez, Hades Berenice Aguilar Castillo y Ernesto Millán Soberanes. El diputado Roberto Carlos Terán Ramos se incorporó a la reunión en el desahogo del punto dos del orden del día. En esta reunión se contó con la presencia del diputado David Martínez Mendizábal. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las trece horas con siete minutos del diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco. - - - - -

A continuación, dado que el proyecto de orden del día fue remitido con anticipación, se omitió su lectura y se sometió a consideración. Al no registrarse intervenciones, se procedió a la votación, aprobándose ambas propuestas por unanimidad de los presentes con cuatro votos a favor. - - - - -

Para abordar el siguiente punto, y dado que la minuta número diez, correspondiente a la reunión del dieciséis de octubre del dos mil veinticinco, fue remitida con anticipación, la diputada presidenta sometió a consideración la dispensa de su lectura y su contenido. Sin intervenciones registradas, se procedió a la votación, aprobándose ambas propuestas por unanimidad con cinco votos a favor. - - - - -

En el punto tercero del orden del día, la diputada presidenta refirió que se remitió a los correos electrónicos información con respecto a la celebración del evento denominado: *MIGRANTES UNIDOS EN CARAVANA 2025*, a celebrarse en el mes de diciembre —los días 16 y 17—. Les propuso generar un contorno institucional de esta Comisión, y acompañar a los connacionales en su recorrido de regreso a nuestro Estado y así, de igual forma tener una vinculación —institucional— con las autoridades del Poder Ejecutivo y de los Municipios que intervienen en este acto. Puesto a consideración, no se registraron participaciones, se recabó la votación y resultó aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. Instruyendo en consecuencia la presidencia a la secretaría técnica para comunicar el acuerdo a la Junta de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Gobierno y Coordinación Política, para los efectos de vinculación con otras autoridades y la participación institucional de la Comisión de Atención a las Personas Migrantes. -----

Acto seguido, en el desahogo del cuarto punto del orden del día, se puso a consideración llevar a cabo una mesa de trabajo a efecto de analizar los alcances de la iniciativa identificada con el expediente legislativo digital —471/LXV-I de la pasada legislatura—, con las autoridades consultadas y posterior a esta generar una mesa interna de asesores y la secretaría técnica, por lo que hace al expediente legislativo digital —225/LXVI-I de esta Legislatura— y toda vez que la metodología de estudio y dictamen ya prevé la celebración de una mesa de trabajo y al tener la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para invitar a servidores públicos del Poder Ejecutivo y de la Procuraduría de los Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato, propuso llevar a cabo la mesa de trabajo que contempla la metodología. De esta manera, la diputada Yesenia Cervantes Rojas, propuso de igual forma, que las mesas de trabajo sean celebradas en el mes de enero —miércoles 14, a partir de las 11:00 horas—. Se registró la intervención de los diputados Ernesto Millán Soberanes —durante su participación dio la bienvenida al ciudadano Aron Cabañas, como migrante— y David Martínez Mendizábal, para proponer en el primer caso, la participación de personas migrantes en una de las mesas en modalidad híbrida y por su parte el segundo, para incorporar a ese ejercicio a personas de la sociedad civil organizada en temas de migrantes jornaleros (as), una vez lo cual, se recabó la votación de manera individual, por un lado la celebración de las mesas de trabajo con autoridades y asesores en correspondencia del ELD 471/LXV-I, la cual resultó aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor, en consecuencia, se puso a consideración la propuesta del diputado Ernesto Millán Soberanes, recaba la votación no resultó aprobada al computarse dos votos a favor y tres votos en contra. En seguida, se recabó la votación de la propuesta realizada por el diputado David Martínez Mendizábal, la cual resultó aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. Instruyendo en consecuencia a la secretaría técnica llevara cabo las acciones correspondientes para celebrar las respectivas mesas de trabajo y comunicar a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para la respectiva anuencia e invitar a las personas servidoras públicas. -----

En el apartado correspondiente a asuntos generales, se registró la participación de los diputados Ernesto Millán Soberanes para exponer la negativa a su propuesta para incorporar a los trabajos del expediente legislativo digital 471/LXV-I a colectivos y grupo de migrantes; y Roberto



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

Carlos Terán Ramos, para hablar sobre el acompañamiento —caravana 2025—, pues dijo, desde hace tiempo este acto es simbolismo de la coordinación y colaboración que existe entre este sector y las autoridades durante el recorrido que hacen muchas familias de regreso a casa, se consideraría el apoyo a la caravana. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las trece horas con treinta y seis minutos de la fecha de su inicio. Se comunicó a las personas diputadas que se les citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. -----

Doy fe. -----

*Yesenia Rojas Cervantes*

**Yesenia Rojas Cervantes**  
Diputada presidenta

**Hades Berenice Aguilar Castillo**  
Diputada secretaria